



Azul

Impacto del TLCAN en los precios de los alimentos en México

Benjamín Carrera Chávez, Alfonso Cortazar Martínez*

En los inicios de la década de los años noventa, se vendió a los mexicanos por parte del Gobierno Federal de aquel entonces, la idea de que la mejor alternativa para México era la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). Se argumentaba que esto implicaría una mejora económica significativa para el país y sobre todo una sensible disminución de los precios de los alimentos, aunque se aceptaba que posiblemente algunos sectores productivos serían afectados, pues dado que se debía competir en un ambiente de apertura comercial, luego entonces, era su lógica,

quien no fuera competitivo desaparecía, no había de otra según la visión tecnócrata que caracteriza a los gobernantes mexicanos.

Ya desde aquel entonces se visualizaba que uno de los sectores afectados podría ser el agropecuario, tan es así, que para éste se pidió un trato más benigno durante las negociaciones comerciales. Incluso Carlos Salinas y su grupo sostenían que sí era posible que se fueran a perder millones de empleos en el campo y que millones de hectáreas se quedarían sin ser sembradas, pero que eso era una especie de daño colateral, pues a cambio

Para fines del análisis es útil recuperar lo que la Ley Federal del Trabajo dice con respecto al salario mínimo: “El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos”.

los millones de consumidores mexicanos que no vivían directamente del agro iban a tener la posibilidad de acceder a nuevos productos importados con una mejor calidad y a un menor precio. En este tenor, se aseguraba, sin lugar a dudas, que los precios de los alimentos bajarían significativamente, así que bien valía la pena que a algunos les fuera algo mal, pero... la realidad fue más terca que los buenos deseos y los sueños, para algunos, guajiros, para otros de grandeza.

Y en efecto, en los 15 años de vigencia del TLCAN, se han perdido en el campo mexicano casi 3 millones de empleos, lo que implica que los campesinos estén emigrando, ya sea a Estados Unidos o a las grandes ciudades nacionales para incorporarse al ejército maquilador de reserva o a engrosar las crecientes cifras de la pobreza (a mediados de 2009, el gobierno mexicano reconoció que en México, de 2006 a 2008, la población en condiciones de pobreza aumento 5%, es decir, la friolera de unos 6 millones de mexicanos).

Por otro lado, de acuerdo con datos publicados por SAGARPA en 2009, el déficit en el saldo de la balanza comercial agropecuaria pasó de -46.9 en 2000 a -1,219.9 millones de dólares, y en la balanza de productos agropecuarios manufacturados de 1,114.1 en el año 2000, a -3,000.2 millones de dólares en el 2007. Está claro pues que se importó mucho más de lo que se exportó. En 2007, por ejemplo, del total de lo que se consumió de arroz, el 74.7% fue importado; de maíz, el 25.6%; de trigo el 51.8%; de carne de cerdo un 33%.

Ahora bien, aunque hace 15 años se reconocía que algunos sectores no ganarían en esta coyuntura, pero a cambio habría beneficios para la mayoría de los mexicanos. Algunas preguntas obligadas al respecto son: ¿y qué pasó con los precios de los alimentos?, ¿disminuyeron?, ¿en qué cuantía? Desafortunadamente, las respuestas a estas interrogantes fueron muy diferentes de como se predecía, lo cual se intenta demostrar en este trabajo.

Recientemente el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados pre-

sentó una serie de datos en un estudio donde se aborda la evolución de los precios de la canasta básica y su impacto en los salarios y el empleo. A partir de dicha información se construye el Cuadro 1, en donde se compara, por un lado, los aumentos porcentuales de los precios de algunos alimentos contra los aumentos del salario mínimo general en México en los años 2003 y 2009 y, por otro, las cantidades que de dichos productos era posible adquirir con un salario mínimo. Los resultados son contundentes; el supuesto mejoramiento del bienestar de los mexicanos fue, es y será, ese sí, un mito genial o si se prefiere, uno más de los grandes engaños con los que los recientes gobiernos mantienen su círculo de confort, cinismo e incapacidad.

Para fines del análisis es útil recuperar lo que la Ley Federal del Trabajo dice con respecto al salario mínimo: “El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos”.

Es evidente que este aspecto dista mucho de la realidad. Más aún, el poder adquisitivo de dicho salario mínimo, año con año se pierde por efecto de la inflación. Por ejemplo, en el 2000, el salario mínimo nominal fue de 35.12 pesos, mientras que en abril de 2009 fue de 53.19, un incremento nominal del 51.45%, pero si analizamos estos datos deflactados con base 2002, la realidad es totalmente diferente. Así, en 2000 el salario real era de 38.92 pesos, pero ya para abril de 2008 dicho salario real era de apenas 37.61 pesos, es decir, en 10 años el salario mínimo en términos reales perdió 3.37%.

Entonces, si la hipótesis que planteaban los promotores del TLCAN hubiera sido correcta, por el efecto de la inflación las cantidades de alimentos que se podrían comprar con un salario mínimo hubieran disminuido en ese periodo apenas un 3.37%, pero el escenario real definitivamente es otro.

Cuadro 1: México, evolución de los precios y el salario mínimo. 2003-2009.

Fuente: Elaboración propia con datos del documento: Evolución de los precios de la canasta básica y su impacto en los salarios y el empleo. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, 2009.

Producto	Unidad de medida	2003	2003	2009	2009	Variación % del precio	Variación de las unidades consumidas	
		Precio (pesos/ unidad)	Unidades consumidas con 1 SMG	Precio (pesos/ unidad)	Unidades consumidas con 1 SMG		%	cantidad
Galletas María Gamesa	kilogramo	13.90	2.99	29.0	1.83	108.63	-63.4	-1.16
Pan de caja (680 grs.) Bimbo	Paquete	14.85	2.89	22.80	2.33	57.49	-24.0	-0.56
Tortilla de maíz (del súper)	kilogramo	4.40	9.44	6.90	7.71	31.82	-22.4	-1.73
Arroz Morelos	kilogramo	6.30	6.59	15.90	3.35	173.02	-96.7	-3.24
Frijol negro Veracruz	kilogramo	9.55	4.35	22.30	2.39	108.38	-82.0	-1.96
Jitomate	kilogramo	12.90	3.22	17.50	3.04	68.99	-5.9	-0.18
Pollo entero	kilogramo	17.90	2.32	29.50	1.80	48.04	-28.9	-0.52
Carne de cerdo	kilogramo	36.90	1.13	71.0	0.75	95.12	-50.7	-0.38
Carne de res	kilogramo	49.0	0.85	77.0	0.69	46.94	-23.2	-0.16
Aceite 1-2-3	Litro	11.30	3.68	28.0	1.90	115.04	-93.7	-1.78
Azúcar	kilogramo	9.50	4.37	10.0	5.32	15.79	17.9	0.95
Café soluble Nescafé (100 grs)	Frasco	19.50	2.13	29.90	1.78	53.33	-19.7	-0.35
Huevo bachoco rojo (18 piezas)	Caja	13.50	3.08	31.50	1.69	119.26	-82.2	-1.39
Leche en polvo Nido (360 grs)	Lata	24.90	1.67	38.10	1.40	50.20	-19.3	-0.27
Leche pasteurizada lala	Litro	7.70	5.39	11.90	4.47	49.35	-20.6	-0.92
Sal refinada	kilogramo	3.45	12.04	6	8.87	78.26	-35.7	-3.17
Sardina	Lata	6.80	6.11	12.50	4.26	97.06	-43.4	-1.85
Salario mínimo general		41.63		53.19		22.42		

De acuerdo con el cuadro anterior, por ejemplo, uno de los productos más sensibles para el mexicano, la tortilla de maíz, tuvo una variación, en cuanto a unidades consumidas, de menos 22.4%. Es decir, en 2003 con un salario mínimo se podían comprar 9.44 kilogramos, en 2009 apenas 7.71 kilogramos, 1.73 kilos menos. En otros productos, como el huevo, la disminución fue 82.2%. Destaca el caso del arroz, que en el estudio fue de los que más variación presentó ya que se dejaron de comprar, 3.24 kilos, un 96.7% menos, el aceite también sufre una pérdida significativa de 93.7%. En cuanto a carnes de pollo, cerdo y res, un salario mínimo dejó de poder comprar en el mismo periodo un 28.9%, 50.7% y 23.2% respectivamente. (Ver Cuadro 1)

La evidencia es irrefutable, no es verdad que el TLCAN haya traído menores precios para los consumidores. Al contrario, después de 15 años de vigencia los precios de los alimentos han aumentado más que la inflación; los niveles de bienestar se han deteriorado; el déficit de la balanza comercial agropecuaria aumentó drásticamente; el empleo se contrajo; la pobreza aumentó.

Aunque se debe reconocer que la problemática económica actual en México no es una consecuencia directa de la apertura comercial y en particular del TLCAN, es innegable que dicho acuerdo fue la cereza del pastel de todas esas políticas neoliberales aplicadas desde hace años, y que además, no obstante los resultados obtenidos, se siguen aplicando por el actual gobierno federal.

El asunto es que al fin de cuentas algunos de los grandes perdedores son el sector agropecuario y los millones de mexicanos que ven con incredulidad que una vez más, como hace siglos, intercambiamos cuentas de cristal por oro.